



H.V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Procedimiento para el transporte y consumo de gases liquidados que hierven a muy baja temperatura en depósitos cerrados de presión = a favor de la R/S. Gesellschaft für Industrie - gasverwertung m.b.H., residente en Berlin - Britz (Alemania) Gradestrasse, 91 - 107.--

=====

El objeto del invento es un procedimiento para el transporte y consumo en recipientes cerrados de presión de gases liquidados que hierven a muy baja temperatura, el cual se caracteriza porque el repuesto relativamente elevado de frío de los gases de bajo punto de ebullición se emplea para compensar la admisión limitada de calor hasta el mínimo desde fuera, de tal suerte que los productos de evaporación desarrollados del líquido transportado en recipientes cerrados de presión, se almacena durante el transporte y por una auto-



compresión física se lleva a una presión previamente determinada, la cual en el punto de consumo constituye una parte o un múltiplo de la presión de servicio o la misma presión de servicio.

Hasta ahora nunca se ha propuesto realizar sin pérdidas el transporte o trasvase de grandes cantidades de gases licuados de bajo punto de ebullición sin que se adoptasen medidas especiales para reemplazar el repuesto de frío del líquido de bajo punto de ebullición.

Según el presente invento se realiza sin embargo el procedimiento del transporte o extracción de manera que primero se impida escapen al exterior los productos de la evaporación con el fin de llevarlos durante el transporte a una presión previamente determinada por medio de admisión de calor de fuera limitada a un mínimo para elevar la temperatura del líquido a presión que al mismo tiempo constituye en el punto de consumo una fracción o un múltiplo de la presión de servicio o esta misma presión.

De esta forma se consigue sin medios auxiliares especiales que el gas a presión desarrollado sobre el líquido de bajo punto de ebullición sea inmediatamente utilizable sin largas esperas y que el calor fijado durante el transporte se utilice para transformar en productos gasiformes el líquido de bajo punto de ebullición.

Para el procedimiento se prestan especialmente gases licuados como amoniaco, metano, también oxígeno y nitrógeno, los cuales se tienen que transportar en estado líquido sin pérdida ninguna durante días enteros, sin que los depósitos tengan que hacerse especialmente pesados. Debemos advertir aquí que en estos gases en estado líquido resulta muy económico su elevado número de frigorías para realizar el proce-



dimiento.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un procedimiento para el transporte y consumo de gases liquidados de muy bajo punto de ebullición, en depósitos cerrados de presión, caracterizado porque el repuesto frigorífico del líquido de bajo punto de ebullición se utiliza para compensar la admisión de calor de fuera limitada a un mínimo, de tal suerte que los productos de evaporación desarrollados en los depósitos cerrados de presión del líquido transportado se almacenan durante el transporte y por auto-compresión física se llevan a una presión previa determinada que en el punto de consumo constituye al mismo tiempo una fracción o un múltiplo de la presión de servicio o de esta misma presión.

2.- Procedimiento para el transporte y consumo de gases liquidados que hierven a muy baja temperatura en depósitos cerrados de presión.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola de sus caras.

Madrid, á 25 de junio de 1929.

Leocadio López y López

P.P.=